



## DECLARACIÓN DE EMBARQUE MARÍTIMO (Art. 295 – Ley 20.094)

Buque ..... Pto. Carga .....  
Pto. Descarga ..... Destino final .....

Cant. de originales ..... Cant. de copias ..... Lugar de pago .....

Embarcador ..... Razón Social ..... Domicilio ..... CUIT .....  
Consignatario .....  
Notificatario .....

Marca y Nos  Cont. Seal:	Cantidad de bultos y descripción de la mercadería (En caso de contenedores, indicar tipo de tráfico)  <b>NCM</b>	Peso Bruto

Cubicaje ..... Carga Peligrosa: NO ..... IMO ..... UN ..... PAGE .....

Despachante ..... Tel ..... Confeccionado por .....

Declaración SIM ..... SI ..... NO .....

### IMPORTANTE

**Nota:** Se debe indicar carga consolidada SI, solo cuando el cargador es un agente de carga y este emita sus propios B/L'S

### PARA USO EXCLUSIVO DE LA AGENCIA

Flete:  
Comentarios (Fecha / Sellos / Cláusulas)